



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 078-2023-MDLV/A

La Victoria, 06 de febrero de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales, tienen autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 20 inciso 17) de la Ley N°27972, establece que el alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza; así mismo nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 012-2023-MDLV/A, se encargar a la Lic. En Administración Liliana Del Pilar Puican Casas, jefe de la Oficina de Administración, la Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Modernización Institucional de la Municipalidad Distrital de la Victoria.

Que, siendo una de las atribuciones del Titular del Pliego dar por concluidas las designaciones y encargaturas de los funcionarios de confianza, hasta el 06 de febrero de 2023, se da por concluida la encargatura a la Lic. En Administración Liliana Del Pilar Puican Casas, jefe de la Oficina de Administración, la Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Modernización Institucional de la Municipalidad Distrital de la Victoria.

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas pertinentes;

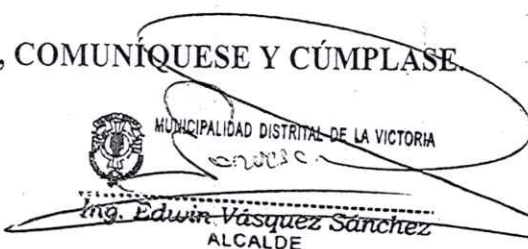
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA LA ENCARGATURA A LA LIC. EN ADMINISTRACIÓN LILIANA DEL PILAR PUICAN CASAS, JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, el mismo que ha ejercido hasta el día 06 de febrero de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todas las Resoluciones de Alcaldía que se opongan a la presente disposición municipal.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚPLASE

JRS.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Ing. Edwin Vásquez Sánchez
ALCALDE